



El Consejo de Gobierno amplía los créditos destinados a mejorar la financiación de los Centros Especiales de Empleo

La Comunidad destina 7,5 millones para la integración laboral de 10.600 personas con discapacidad

- En la Comunidad de Madrid hay 191 centros especiales en los que reciben formación y se remunera su actividad
- El presupuesto para 2016 incrementa en un 13,5% los créditos para que las personas con discapacidad consigan un trabajo

24 de noviembre de 2015- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy destinar 7,5 millones de euros adicionales para financiar la segunda convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo para este año. Estas ayudas financian los costes laborales de las personas que se forman y trabajan en los mismos, con el límite del 50% del Salario Mínimo Interprofesional.

En estos centros se proporciona a las personas con discapacidad la formación y el entorno laboral apropiado, remunerándose su actividad, para que la inserción en el mercado laboral sea real y efectiva. La Comunidad de Madrid cuenta con 191, de los cuales más del 60% son microempresas o pymes con la tutela de las administraciones públicas. En total, dan empleo a más de 10.600 trabajadores, de los cuales el 87% son personas con discapacidad.

El Gobierno regional trabaja firmemente para fomentar la integración laboral de las personas con discapacidad. Por ello, el presupuesto destinado en 2016 a favorecer la inserción de personas con discapacidad contará con una dotación de 33,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,5% respecto a 2015.

Este crecimiento presupuestario responde al protagonismo que el Gobierno regional quiere otorgar a las personas con discapacidad dentro de la nueva Estrategia de Madrid por el Empleo. Según los últimos datos publicados la contratación de personas con discapacidad ha crecido un 4,18%, respecto al mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar un total de 11.106 contratos.